

Es facil distinguir la opinion pública, de aquellas opiniones populares que dominan en el seno de las tinieblas, ó en el de las turbulencias civiles. En todas partes hay una porcion mas ó menos grande de la poblacion, que no sigue sino de muy lejos los progresos del entendimiento humano, ni es afectada por las luces, sino despues que han brillado sin interrupcion en muchos siglos, y entre tanto recibe sin examen y por consiguijente con entusiasmo, las doctrinas que les predicán los amos que la subyugan ó las facciones que la agitan. Estas opiniones populares, conjunto informe de supersticiones groseras ó de exajeraciones licenciosas, sirven de puntos de apoyo á toda clase de tirania ó de impostura: son las mejores garantias del poder arbitrario y del poder usurpado, como las luces lo son del poder legítimo,

Nuestras persuaciones tienen dos fuentes muy diferentes, la imaginacion y la razon. Hay seguramente en la organizacion del hombre alguna cosa que lo dispone á creer en ciertas circunstancias,

lo que ni ha visto, ni comprobado, ni aun comprendido. La naturaleza comienza, y el hábito completa en nosotros aquel gusto de lo maravilloso, aquella necesidad de errores que algunas veces vuelve casi irresistibles los temores, las esperanzas y los otros afectos ó pasiones que se combinan con el mismo gusto. Por peligrosa que sea esta inclinacion, todo indica que pende de una de nuestras facultades mas nobles y mas activas, de la facultad de formar hipótesis atrevidas y de crear ficciones brillantes ó sublimes, la que se llama imaginacion, y reglada por la razon, merece el nombre de genio. Pero esta razon, esto es, la facultad de observar, de probar, de comparar y de analizar, no deja de ser el único garante, asi de la verdad de nuestros pensamientos, como de la prudencia de nuestras acciones; y la especie de opinion designada con la calificacion de pública, es aquella que admitiendo mas los resultados de observaciones precisas, de experiencias seguras, y de raciocinios exactos, caracteriza á las clases ilustradas de la sociedad.

Sin embargo, no por esto formemos una idea exagerada ó del poder, ó de la rectitud de la opinion pública. No, ella no es siempre la reina del mundo: tiene por contrapeso las fuerzas frecuentemente unidas de las opiniones vulgares y del poder arbitrario. Su ascendiente, que no data sino desde el momento en que baja la de aquellas, permanece mucho tiempo débil, y no crece sino por grados. No siempre sale victoriosa de todos los combates en que se empeña: tiene necesidad de escoger el terreno, aprovechar las ocasiones, esperar y manejar con destreza sus ventajas. Pero es no obstante indubitable que hace un siglo es la opinion pública una autoridad en la Europa.

Por su naturaleza tiende á la sabiduría: bien que por una progresion muy lenta. Por mucho tiempo conserva en los elementos que la componen, una parte mas ó menos fuerte de ideas populares; no se desembaraza de ellas sino poco á poco, y deja siempre algun intervalo entre sí y las mas recientes conquistas del entendimiento humano. El genio de las

ciencias la preside; y para no exponerse á algun extravio, espera que los progresos estén bien asegurados, antes de hacerlos ella misma. El fruto que logra con esta circunspeccion es no retroceder jamás, no recaer ordinariamente en los errores de que alguna vez se ha desprendido, y abanzar insensiblemente en el camino de los verdaderos conocimientos. Esta marcha, sin embargo, no es bien constante ó visible sino en los tiempos serenos: las circunstancias tumultuosas imprimen á la opinion pública movimientos violentos que al parecer la llevan muy adelante y la repelen luego muy atras. Se la vé despues de todo gran suceso, de toda conmocion, de toda catástrofe, descarriarse en diversos sentidos, ó mas bien se hace entonces difícil reconocerla: se toma por ella un ruido confuso donde algunos de sus acentos se mezclan con los clamores de las facciones y de las pasiones populares: estos tiempos son aquellos en que alegandose mas que nunca, menos se hace escuchar; no tiene en ellos órganos, y se conserva en depósito silencioso en los

entendimientos prudentes y en las conciencias puras. Pero al punto que las turbulencias comienzan á apaciguarse, toma la opinion pública el curso pacífico de sus progresos: los pasos precipitados y despues retrogradados, que parecia haber dado, son como si no hubieran sido: se le encuentra en el punto donde se la dejó cuando tronaban las primeras tempestades; pero todavia mas fuerte y respetable, porque la memoria y el sentimiento de los males que acaban de espermentarse fuera de su direccion, prescriben se la tome por guía. Se sabe mejor que nunca, que hay peligro en hacer menos y en hacer mas de lo que ella pide. Descuidar en semejantes épocas de escucharla y seguirla, sería, por parte del poder, el colmo de la temeridad: sería repeler, no solo los mejores y mas fieles consejos, sino la única salvaguardia digna de confianza.

Con habilidad ó audacia se alteran y gobiernan las opiniones populares; pero uno de los caractéres esenciales de la opinion pública, es substraerse á toda direccion imperiosa, es ingobernable. Se la

puede comprimir, sufocar, y quizá aniquilar; pero no se la podria regir. En vano el poder se consume en formarla tal como la quiere, en modificarla segun los intereses y las necesidades que él se cria. La necesidad y el interés que tiene realmente, es el conocerla bien siempre, y por consiguiente el no poner algun obstáculo arbitrario á la manifestacion de las opiniones individuales de que ella se compone.

El language es el medio mas ordinario por donde los hombres se comunican sus pensamientos. Las conversaciones privadas son unos de los mayores resortes de la vida social; y por su clandestinidad, por su movilidad, por su multitud escapan frecuentemente á la vigilancia y á la violencia, á menos de que la tirania recelosa no los rodee de testigos mercenarios y delatores, síntoma seguro de la mayor y mas profunda depravacion de los gobernantes y de los gobernados. Pero el hombre ha encontrado el arte de hablar á los ausentes, de anular las distancias, de dirigir á todos

los lugares y á todos los siglos la espresion de sus pensamientos. Es necesario detenernos un instante en el uso mas simple de este arte, esto es, en las cartas misivas; porque estas son algunas veces el objeto de una inquisicion tanto mas odiosa, quanto que la infidelidad se junta en ella con el despotismo. Transportar estas cartas, no es seguramente una funcion del poder supremo, es un servicio de que hubieran podido encargarse empresarios particulares, y que no confiamos al cuidado del gobierno, sino porque suponemos que no querrá abatirse al nivel de los mensajeros infieles. Sea lo que fuere, comisionado, correo, empleado, administrador ó ministro, desde el momento en que se ofrece transmitir á quien van los pagos cerrados, y sobre todo, cuando se recibe por este servicio un salario superior á los gastos que ocasiona, está evidentemente obligado á no abrirlos, y por dura que sea la palabra *picardia*, es aun la única que conviene en toda hipótesis y en toda circunstancia á la violacion de un empleo tan sagrado. Ni aun

el estado de guerra autoriza para la apertura de las correspondencias secretas, sino cuando el gobierno no es depositario habiendolas cojido á los enemigos. Sin embargo, hay tiempos en que toda nocion de moral, todo sentimiento de equidad se olvida á tal punto, que los gobernantes no cuidan de borrar las huellas de una infidelidad tan vergonzosa: la cuentan descaradamente en el número de sus prerogativas, y cuando les parece bien, se jactan y se aprovechan públicamente de estos atentados. Ved aquí otro síntoma de perversidad, que mientras dura, excluye toda esperanza de garantías individuales; porque los que nos reusan la que compramos aparte, cada vez que pagamos ó hacemos pagar el porte de una carta, no pueden estar dispuestos á concedernos alguna otra.

Pero el arte de escribir se ha estendido á mucho mas de los intereses privados y las correspondencias epistolares. Cria y explica las ciencias, ilustra todas las artes, afirma las bases y perfecciona todos los detalles de la sociedad: ejerce

sobre la opinion pública, ya sea que la prevenga y la prepare, ya que la propague proclamandola, una influencia siempre saludable, porque por sí misma no tiene fuerza sino por las luces que derrama. Si se descarría, no seduce sino un corto número de hombres, ó no inspira mas que un entusiasmo efímero: solo en favor de la verdad puede hacer impresiones vivas y durables en la parte ilustrada de una nacion. Es, sin embargo, cierto que desde que este arte existe, y especialmente en las épocas que mas ha brillado la autoridad, por un error fatal se ha mantenido siempre en un estado de hostilidad contra él, lo ha amenazado, atormentado, engrillado, cuando no ha podido corromperlo. Algunos dicen que el genio debe á las persecuciones su energia y sus triunfos; pero yo dificulto que hayan hecho tanto bien al arte de escribir, quanto mal á los grandes escritores, y á las autoridades imprudentes que se han armado contra ellos. Valdria mas para todo el mundo, que el poder no pusiese algun obstáculo á unos trabajos esencialmente consagrados á la fe-

licidad de los pueblos. Lo que hay de cierto es, que los anatemas contra los autores han causado muchas desgracias privadas, sin contener el curso general de las luces. Desde Homero hasta Chenier una larga série de obras admiradas ó censuradas, aprobadas ó proscritas, han extendido diversamente la razon humana: y si se registra la historia entera de los esfuerzos de la autoridad contra el arte de escribir, se ve en suma, que no han logrado mas que degradar y debilitar á la misma autoridad.

Hace tres siglos y medio que un nuevo arte vino á asociarse al de escribir para diseminar indefinidamente las producciones: ha llenado á la Europa de libros é introducido las luces en todas las habitaciones, algunas veces aun en las cabañas y hasta en los palacios. Durante los cuarenta años primeros de la industria tipográfica, no se pensó en ponerla trabas; apenas se tomaban las precauciones necesarias para asegurar á los autores, editores é impresores, la propiedad de sus trabajos. Pero en 1501, un Papa

llamado Alejandro VI, instituyó la censura de los libros, prohibió publicar alguno sin la aprobacion de los prelados, y ordenó recoger y quemar toda obra que no hubiera obtenido ú obtuviese aquella aprobacion. Este breve de un Papa, cuya memoria ha quedado difamada por otros títulos, ha servido y sirve aun de prototipo á todos los actos arbitrarios legislativos y administrativos, dirigidos contra el arte de imprimir. No es este lugar para trazar la historia detallada de esta tiranía; pero ved aquí sin distincion de paises ni de épocas el cuadro general de sus empresas. Cuanto ha podido, ha exigido que los manuscritos para darse á la prensa fuesen sometidos á una censura previa, que fuesen oficialmente leídos, anotados y mutilados por censores pagados á sus expensas; en lo que entre otras ventajas hallaba la de hacer pagar los permisos de imprimir, ó como ella los llamaba, los privilegios. Además se reservaba la facultad de proscribir en caso necesario aun los libros cuya publicacion habia permitido formalmente, salvo el ex-

tender el anatema á los censores que los habian aprobado. Para tener la imprenta y la librería encadenadas aun mas estrechamente, se ha fijado con frecuencia el número de libretos y principalmente el de impresores, poniendo para unos y otros directores generales é inspectores particulares encargados de vigilar sobre todos los movimientos del comercio de libros. Este extraño régimen se ha mantenido algunas veces, aun en épocas en que la autoridad fingia desistir del exámen previo de las obras, contenta con poder á su arbitrio detener la publicacion, confiscar los ejemplares, juzgar de las doctrinas, condenar á los autores, y con necesidad ó sin ella, á los impresores y librereros. Ya se ha pretendido que el derecho de reprimir los abusos llevaba consigo el de prevenirlos; ya se ha declarado que la represion comenzaría desde el instante en que se hubiera emprendido imprimir, y que el autor, librero ó impresor que pidiese y no obtuviese permiso de publicar, habia por esto mismo publicado. En consecuencia, se embargaba un escrito antes

de todo principio de publicacion, y el impresor, el librero y el autor eran llevados, no delante de jurados, sino de jueces de segundo ó tercero órden, los cuales segun el agrado de sus superiores, reprobaban las doctrinas, las teorías, los sistemas, y condenaban á una pena mas ó menos grave, ó á muchas penas á un tiempo, á los que habian intentado someter sus opiniones personales al exámen del público. En fin, se ha desmentido el sentido natural de las palabras, y trastornado el language, quanto era necesario para que la representacion fuese de hecho equivalente á la censura previa, ó aun mil veces mas terrible. Sin embargo, ¿quién lo creería? tantos medios arbitrarios aun no han aquietado ni satisfecho al poder: mas de una vez se ha reservado además la direccion inmediata, casi la propiedad de cierta clase de escritos, el derecho exclusivo de autorizarlos, y por decirlo así, de hacerlos él mismo, ó por lo menos de quitar lo que no le agradase y de insertar lo que quisiese; de publicar en ellos, sin dar la cara, las opi-

niones que juzgase á propósito extender, y quizá las injurias personales con que le conviniese oprimir á sus víctimas; reteniendo así bajo su dependencia á los propietarios y redactores de todo periódico, substituyendo sus intereses á los de ellos y la responsabilidad de los mismos á la suya. Su menor pretension ha sido exigir de ellos cauciones considerables: como si nó se tratase de empresas puramente privadas, y como si hubiese lugar para pedir semejantes prendas á los que no son administradores ni depositarios de fondos públicos, y cuya profesion no puede comprometer gravemente á un gran número de fondos particulares.

Trescientos años ha que se usan estos diversos manejos, ¿y qual es el fruto que se ha logrado? Han sido arruinados los impresores y los libreros; se ha atormentado, proscrito é inmolado á los escritores; se ha hecho expiar á los talentos y al genio los beneficios que se esforzaban á verter sobre la especie humana; se han quemado los libros, los autores y

los lectores; ¿pero el público, se ha ilustrado mas? ¿se ha triunfado de los progresos de la razon? ¿se ha impedido el vuelo del pensamiento? ¿la verdad ha sido desarmada? Sin duda que nó, puesto que todavía se trabaja en ello. ¿Quién ignora que en el curso de estos tres siglos, y principalmente en el último, los conocimientos no han cesado de extenderse y depurarse, la opinión pública de aclararse y alentarse? Las censuras cayendo sobre obras excelentes y algunos malos libros, han recomendado aquellas y estos; y estarian ya olvidadas si no fuesen títulos de celebridad literaria. En efecto, es natural pensar que la autoridad no proscriba sino lo que no tiene esperanza de refutar. Esforzandose en inspirar respeto por algunas opiniones, no permitiendo se las contradiga, hace sospechar que se desiste de establecerlas por las vías legítimas de la instruccion. ¡Ah! el examen no pone á la verdad en peligro: las doctrinas que son en efecto ciertas ó racionales, lo parecen mas despues que han sido discutidas; su crédito no se compro-

mete sino desde el momento en que no se permite objecion alguna contra ellas. En general, el entendimiento humano no se asegura sino de las cosas de que ha dudado y que ha aclarado libremente. Los errores que no han sido disipados por la razon, lo son mucho menos cuando una sentencia los condena: obligarnos á disimularlos, no es absolutamente curarnos de ellos, sino volvernos mas enfermos. Hay errores muy graves que solo han hecho progresos porque jurídicamente se les ha declarado capaces de hacerlos. El débil brillo que queda á algunos libros perniciosos, no es mas que la débil luz de los braseros encendidos en otro tiempo para quemarlos.

Asi todas estas prohibiciones y condenaciones, impotentes contra la verdad, inútiles á la impostura que las pronuncia, no acreditan de errores, sino los que por casualidad amenazan ó hieren. Sin fundamento, pues, se obstinarian en mantener este régimen contra las garantías sagradas, contra el arte mas benéfico, contra la industria mas preciosa. El que siga la



historia de las travas puestas á la prensa desde 1501, reconocerá que solo han sido imaginadas para sostener el caduco imperio de la mentira, y para encadenar á la razon humana: el fin es vergonzoso, pero es un oprobio no haber podido lograrlo con el sacrificio de tantas víctimas. Todas las verdades, excepto las que serian injurias personales, es bueno que se digan: y la máxima trivial que dice lo contrario está vacia de sentido, ó lo que es lo mismo, significa que hay tinieblas luminosas, y necedades racionales. ¿No es la sabiduria, el bien estar, y la felicidad á donde debemos dirigirnos? ¿y podemos ser conducidos de otra suerte, que por la verdad, aclarando cuanto cabe, todos los pasos de nuestra ruta, todos los detalles de nuestra vida, los elementos de todos nuestros conocimientos, y sobre todo, de aquellos cuyo objeto es el orden social? ¡Ay! Son muchas las verdades que se escapan aun, y se escapan por largo tiempo de nuestra vista: no estamos seguramente tan ricos de ellas para renunciar de intento alguna de las que

háyamos descubierto ó que podamos describir.

Cuando los que repelen la libertad de la imprenta, quieren ser sincéros, ved aqui lo que nos dicen en confianza. » Las » instituciones actuales penden de ciertas » opiniones que no sufren el examen, » de preocupaciones útiles á las clases » elevadas, contrarias á los intereses de » la multitud. Someter estas preocupaciones á una discusion libre, es perjudicar » á los que se aprovechan de ellas, agitar á los que comprimen, y turbar el » reposo de unos y otros. Semejantes debates no traen mas que discordia y » desórden: desde el momento que no se » impone el silencio, reina la licencia y » no la libertad.«

Los que hablan de este modo, tienen una idea muy falsa de la sociedad en general, y particularmente de las instituciones actuales. Ya pasó el tiempo en que los establecimientos políticos se fundaban sobre vanas y necias preocupaciones: existen en muchos grandes estados, leyes fundamentales, que dan á los go-

biernos bases mucho mas seguras, á saber, la moral, los intereses comunes á todos los miembros de la sociedad, á todas las familias y á todas las clases. Las mas elevadas de estas, son hoy las que deben tomar mas el imperio de aquellas preocupaciones que se cree serlas tan útiles. Porque este imperio circunscribe su libertad, mientras dura; y desde que se conmueve, son al punto comprometidas sus posesiones y su seguridad. El yugo de los errores que no se abrazan, se hace siempre gravoso: compromete mas que protege á los hombres distinguidos; lo soportan con tanta impaciencia que son los primeros en sacudirlo, á pesar de los peligros particulares que corren cuando se rompe; y bien presto los puestos eminentes que ocupan, son envueltos en la decadencia de los errores que al parecer los sostenian.

La verdad seria en efecto temible, si tuviese que pedir la renovacion de las instituciones fundamentales; pero cuando no le resta que reclamar, sino la conservacion de su imperio, su voz es la mas

pacífica que puede escucharse. Lejos de provocar turbulencias, previene y conjura las tempestades que tarde ó temprano nacerian de la disonancia funesta entre las leyes constitucionales y los hábitos administrativos. Ciertamente, si no quereis la libertad de la industria, la seguridad de las propiedades, ni la seguridad de las personas, no es necesario que la imprenta sea libre; pero si nos concedeis sinceramente estas garantías, pensad pues, que es imposible subsistan en un pais en que la facultad de publicar las opiniones, quede sometida á tantas trabas. No, vos no teneis realmente interés en cautivar nuestros pensamientos, sino en tanto que lo tomeis en disponer arbitrariamente de nuestros bienes, de nuestra industria y de nuestras personas.

Nos hablais sin cesar de la grandísima dificultad de una ley sobre la libertad de la imprenta; y es que en efecto, esta libertad es quimérica, é imposible en ciertas hipótesis de que no quereis salir.

Es imposible mientras subsista bajo cualesquiera nombres y formas una direc-